

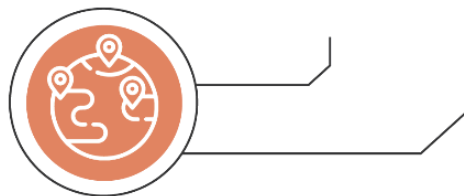


PROGRAMA
INSTITUCIONAL
DE MOVILIDAD
E INTERCAMBIO



CONVOCATORIA

PARA ESTANCIA ACADÉMICA ESTUDIANTIL MODALIDAD PRESENCIAL ENERO - JUNIO 2025



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN DE CONTACTO

JEFE DE MOVILIDAD E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Erick Manuel SÁNCHEZ ROBLES

Correo-e: erick@ugto.mx; internacional@ugto.mx

COORDINADORA DE MOVILIDAD ENTRANTE

Sakura MOCHIZUKI

Correo-e: s.mochizuki@ugto.mx

COORDINADORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Karla Marcela RIVERA NIETO

Correo-e: karlam@ugto.mx

COORDINADOR DE MOVILIDAD SALIENTE

José Francisco MÁRQUEZ GONZÁLEZ

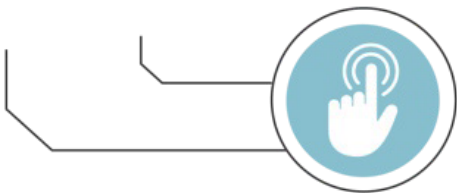
Correo-e: marquez.jf@ugto.mx



DIRECCIÓN POSTAL

Alonso 12, Mesón de San Antonio, Zona Centro, Guanajuato, Gto.
MÉXICO C.P. 36000

https://www.instagram.com/move_inter_ugto/



INFORMACIÓN ACADÉMICA

PERIÓDO ACADÉMICO

13 de enero al 12 de junio de 2025

INFORMACIÓN DE CURSOS

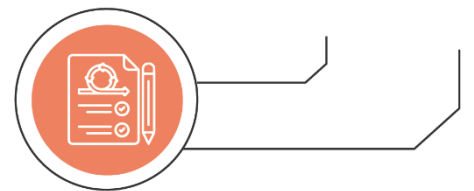
<https://www.ugto.mx/oferta-educativa/licenciaturas/por-area-del-conocimiento> -

Es posible enviar postulaciones a la Lic. en Médico Cirujano solo durante el mes de agosto y septiembre 2024 a las siguientes materias:

- Medicina Interna (Práctica en Hospital que requiere inscribirse a la clase teórica: Ética Médica y Bioética con duración de una semana).
- Cirugía General (Práctica en Hospital)
- Pediatría y Medicina del Adolescente (Práctica en Hospital que requiere inscribirse a la clase teórica: Salud Comunitaria y Promoción de la Salud I con duración de una semana).
- Ginecología, Obstetricia y Salud Reproductiva (Práctica en Hospital que requiere inscribirse a la clase teórica: Salud Comunitaria y Promoción de la Salud II con duración de una semana).

SISTEMA DE CALIFICACIONES

10	excelente
9	muy bueno
8	bueno
7	suficiente
6.5	o menos Reprobado



INFORMACIÓN DE CONTENIDOS TEMÁTICOS

La Oficina de Relaciones Internacionales de la IES socia deberá solicitar contenidos a la Coordinación de Movilidad en UGTO por correo electrónico.

CURSOS POR PERÍODO

Mínimo 24 y máximo 32 créditos para Licenciatura y 12 a 16 créditos para Maestría de la Universidad de Guanajuato por semestre.

EMISIÓN DE CONSTANCIA DE CALIFICACIONES

Dentro del perfil del estudiante en: <https://intraug.ugto.mx/>

CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Campus Celaya- Salvatierra
Campus Guanajuato
Campus Irapuato- Salamanca
Campus León



INFORMACIÓN PARA POSTULAR

Semestre de primavera 2025

Cada Institución de Educación Superior socia deberá enviar al correo internacional@ugto.mx los siguientes documentos de postulación.

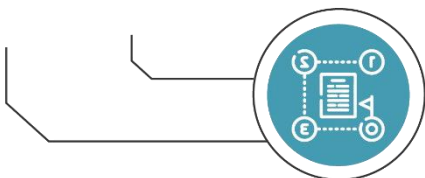
DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN:

1. Carta de postulación de la oficina internacional con: nombre completo, correo, semestre, modalidad (convenio o red), Campus y División que indique que el estudiante tiene un promedio de 8.0/10 o pertenece al mejor 30% de su generación.
2. Historial académico.
3. Copia de pasaporte vigente (hoja con fotografía / CURP para los estudiantes mexicanos).
4. Acuerdo de estudios (formato UG).
5. Formato Resumen en Excel (formato UG)

Nota: No se recibirán postulaciones con documentos incompletos o fuera de plazo.

PASOS:

1. La Oficina Internacional envía documentos de postulación.
2. El estudiante recibe usuario y contraseña para registrar su solicitud electrónica y cargar los documentos de solicitud en una semana natural desde que recibe este acceso.
3. Se verifican documentos y con la aprobación académica de la División, la oficina internacional emite la carta de aceptación. Los estudiantes extranjeros deberán utilizarla para solicitar una visa de estudios en el consulado o Embajada de México más cercano.

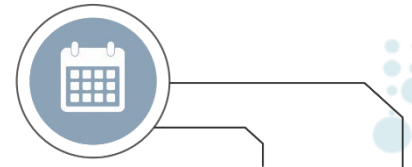


4. Entre los documentos solicitados antes de viajar se encuentra la póliza de seguro médico internacional, boleto de avión y visa de estudiante.
5. Sesión de introducción obligatoria el 10 de enero de 2025 (Lugar y hora por confirmar).

FECHA LÍMITE:

15 de octubre de 2024

NO SE RECIBEN POSTULACIONES REALIZADAS POR ESTUDIANTES.



SEGURO MÉDICO

A un estudiante extranjero se le pide comprar un seguro médico internacional con cobertura mínima de:

- Hospitalización por al menos de \$100,000 USD (se recomienda una cobertura ilimitada),
- Asesoría legal (responsabilidad civil),
- Evacuación y traslado de emergencia,
- Cobertura por los gastos de las consecuencias médicas de la enfermedad
- Repatriación de restos
- Desplazamiento de un familiar.
- Gastos médicos menores, y
- Atención dental.

A un estudiante mexicano:

Constancia de vigencia de derechos y Cartilla Nacional de Salud. Es necesario que conozcan su número de afiliación para poder hacer el cambio de sede de derechos una vez que estén en la ciudad donde realizarán su intercambio académico.

IMPORTANTE

La carga académica semestral es de 24 a 32 créditos UG, un crédito UG equivale a 25 horas de trabajo (independiente y en el aula). Los cursos de idioma español que se agreguen a esta carga académica tienen un costo extra por semestre como el de los estudiantes regulares (700.00 MXN pesos por semestre aproximadamente). La carga académica del estudiante deberá ser aprobada por la Universidad de origen en el formato Acuerdo de estudios UG que es requisito de postulación al intercambio, no se permitirá inscribir al estudiante sin este documento debidamente firmado y sellado.

